

**FGJ**FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS


NUC:	1107/2021.
OFICIO:	3451/2021
UNIDAD:	UNIDAD GENERAL DE INVESTIGACIÓN 5.
ASUNTO	DEVOLUCION DE VEHICULO

Cd. Reynosa Tamaulipas, a 30 de Diciembre del 2021.

ENCARGADO DEL CORRALON GRUAS SARO.
EN ESTA CIUDAD
PRESENTE.

Por este medio, se solicita a Usted, tenga a bien ordenar a quien corresponda se haga la entrega del vehículo **MARCA CHEVROLET, LINEA BEAT, MODELO 2018, PROCEDENCIA NACIONAL, MOTOR HECHO EN INDIA, CON NUMERO DE SERIE MA6CB5CD4JT034249**, y dicha devolución la cual deberá hacer al C. **IVAN ALEJANDRO CAVAZOS HERNANDEZ**, El cual se encuentra a disposición de esta unidad general de investigación numero 5 y se ha decretado la devolución del mismo a favor de la persona antes mencionada.

Lo anterior tiene fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 124 y 125 de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas, artículo 127,131, 246, del Código Nacional de Procedimientos Penales.

NOMBRE DEL AGENTE		
LIC. JUAN HERNANDEZ RAMOS.		
25498	UNIDAD GENERAL DE INVESTIGACION 5	
NO. EMPLEADO	ADSCRIPCIÓN	FIRMA y SELLO

FISCALÍA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO
DE TAMAULIPAS